

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 120** *Acuerdo de 16 de diciembre de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se publica el Acuerdo de 24 de noviembre de 2025, de Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, sobre Vocalías Delegadas y reparto de ponencias año 2026.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 16 de diciembre de 2025, toma conocimiento y ordena hacer público el acuerdo de Sala de Gobierno del Tribunal Supremo de 24 de noviembre de 2025, en relación con las Vocalías Delegadas. Reparto de ponencias año 2026, del siguiente tenor literal:

Acuerdo: Aprobar el reparto de ponencias de las Vocalías Delegadas para el año 2026, de conformidad con la propuesta informada por la excelentísima señora presidenta del Tribunal Supremo y presentada por el ilustrísimo señor secretario de gobierno de este alto Tribunal.

– Presidentes de Sala (miembros natos):

Nombre y apellidos	Sala	Relación
Jacobo Barja de Quiroga López.	5. <sup>a</sup>	Archivo y Biblioteca.
Ignacio Sancho Gargallo.	1. <sup>a</sup>	Actos institucionales.
Concepción Rosario Ureste García.	4. <sup>a</sup>	Seguridad.
Andrés Martínez Arrieta.	2. <sup>a</sup>	Consejo General del Poder Judicial.
Pablo María Lucas Murillo de la Cueva.	3. <sup>a</sup>	Ministerio de Justicia.

– Magistrados (vocales electos):

Nombre y apellidos	Sala	Relación
Eduardo Calvo Rojas.	3. <sup>a</sup>	Ministerio Fiscal.
Antonio del Moral García.	2. <sup>a</sup>	Personal, Colegios Profesionales y Asociaciones.
Sebastián Moralo Gallego.	4. <sup>a</sup>	Tribunal Constitucional.
Ignacio García-Perrote Escartín.	4. <sup>a</sup>	Conservación y Mantenimiento.
María de la Esperanza Córdoba Castroverde.	3. <sup>a</sup>	Delegada de Igualdad.

Madrid, 16 de diciembre de 2025.–La Presidenta del Consejo General del Poder Judicial, María Isabel Perelló Doménech.